



32.

Fusagasugá, 2024-04-17

Doctora

KATHERINE VIVIANA GARCÍA ORJUELA

Jefe de Compras

Universidad de Cundinamarca Fusagasugá

Asunto: EVALUACIÓN ECONÓMICA para el proceso "ADQUIRIR ELEMENTOS Y ARTÍCULOS DE ASEO Y CAFETERÍA PARA LA SEDE FUSAGASUGÁ DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA VIGENCIA 2024."

Respetada Doctora,

En atención a la solicitud el día 15 de abril de 2024, remito **EVALUACIÓN ECONÓMICA** de las siguientes ofertas Habilitadas Técnica, Jurídica y Financieramente de la Invitación Publica N°006 - 2024:

1. **R&G SOLUTION GROUP SAS**
2. **DICKSON EMIRO TRUJILLO DUARTE**
3. **CREATIVIDAD INNOVACIÓN Y SEGURIDAD EN TELECOMUNICACIONES COLOMBIANAS CISTELCO SAS.**
4. **TALENTO COMERCIALIZADORA SA**

De acuerdo con lo establecido en *los Términos de Referencia, Modulo 6, FACTORES QUE OTORGAN PUNTAJE, Numeral 6.1. EVALUACIÓN ECONÓMICA (MÁXIMO 400 PUNTOS)*, la evaluación económica se realizó sobre la sumatoria de los valores unitarios ofertados antes de I.V.A., teniendo en cuenta, las características de los bienes, contratación del mismo bajo la modalidad de TRACTO SUCESIVO y de acuerdo con la metodología de la Evaluación.

El método de evaluación para las propuestas económicas a es la MEDIA ARITMÉTICA.

Se determinará el promedio aritmético de las Ofertas válidas y la asignación de Puntos en función de la proximidad de las Ofertas a dicho promedio aritmético, como resultado de aplicar las siguientes fórmulas:

$$\bar{X} = \sum_{i=1}^n \frac{x_i}{n}$$

\bar{X} = Media aritmética.

x_i = Valor de la oferta i sin decimales

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca

Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414

www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co

NIT: 890.680.062-2



n = Número total de las Ofertas válidas presentadas

$$\bar{X} = \frac{606.341 + 624.085 + 640.400 + 696.902}{4} = 641.932$$

A continuación, se relacionan los oferentes vs las propuestas económicas en la siguiente tabla.

PROPONENTE	VALOR ANTES DE IVA	VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA
R&G SOLUTION GROUP SAS	\$606.341	\$700.302
DICKSON EMIRO TRUJILLO DUARTE	\$624.085	\$723.526
CREATIVIDAD INNOVACIÓN Y SEGURIDAD EN TELECOMUNICACIONES COLOMBIANAS CISTELCO SAS	\$640.400	\$739.927
TALENTO COMERCIALIZADORA SA	\$696.902	\$806.427

Obtenida la media aritmética se procederá a ponderar las ofertas de acuerdo con la siguiente formula.

A. Para valores *menores o iguales* a la media aritmetica $P = 400 * \left(1 - \left(\frac{X-v_i}{X}\right)\right)$

B. Para valores *mayores* a la media aritmetica . $P = 400 * \left(1 - 2 \left(\frac{l_x - v_i}{X}\right)\right)$

\bar{X} = Media aritmética.

V_i = Valor total de cada una de las Ofertas i , sin decimales.

i = Número de oferta.

Así las cosas, la evaluación económica para cada oferta habilitada es:

1.R&G SOLUTION GROUP SAS

PROPONENTE	VALOR ANTES DE IVA	VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA



R&G SOLUTION GROUP SAS	\$606.341	\$700.302
------------------------	-----------	-----------

A. Para valores **menores o iguales** a la media aritmetica $P = 400 * \left(1 - \left(\frac{X-v_i}{X}\right)\right)$

$$P = 400 * \left(1 - \left(\frac{641.932 - 606.341}{641.932}\right)\right)$$

P= 377.82 PUNTOS

2. DICKSON EMIRO TRUJILLO DUARTE

PROPONENTE	VALOR ANTES DE IVA	VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA
DICKSON EMIRO TRUJILLO DUARTE	\$ 624.085	\$ 723.526

A. Para valores **menores o iguales** a la media aritmetica $P = 400 * \left(1 - \left(\frac{X-v_i}{X}\right)\right)$

$$P = 400 * \left(1 - \left(\frac{641.932 - 624.085}{641.932}\right)\right)$$

P= 388,88 PUNTOS

3. CREATIVIDAD INNOVACIÓN Y SEGURIDAD EN TELECOMUNICACIONES COLOMBIANAS CISTELCO SAS

PROPONENTE	VALOR ANTES DE IVA	VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA
CREATIVIDAD INNOVACIÓN Y SEGURIDAD EN TELECOMUNICACIONES COLOMBIANAS CISTELCO SAS	\$ 640.400	\$ 739.927

A. Para valores **menores o iguales** a la media aritmetica $P = 400 * \left(1 - \left(\frac{X-v_i}{X}\right)\right)$

$$P = 400 * \left(1 - \left(\frac{641.932 - 640.400}{641.932}\right)\right)$$

P= 399,05 PUNTOS

4. TALENTO COMERCIALIZADORA SA

PROPONENTE	VALOR ANTES DE IVA	VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA
------------	--------------------	-----------------------------



TALENTO COMERCIALIZADORA SA	\$ 696.902	\$ 806.427
--------------------------------	------------	------------

B. Para valores mayores a la media aritmetica . $P = 400 * \left(1 - 2 \left(\frac{l x - v_i l}{x} \right) \right)$

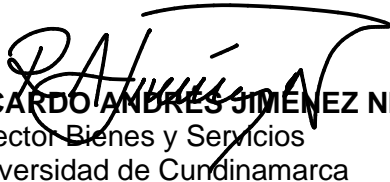
$$P = 400 * \left(1 - 2 \left(\frac{l 641.932 - 696.902 l}{641.932} \right) \right)$$

P= 331,49 PUNTOS

A continuación, se presenta el cuadro resumen en el cual se relacionan los oferentes vs las propuestas económicas y el puntaje obtenido.

OFERENTE	VALOR ANTES DE IVA	PUNTAJE
R&G SOLUTION GROUP SAS	\$606.341	377,82
DICKSON EMIRO TRUJILLO DUARTE	\$624.085	388,88
CREATIVIDAD INNOVACIÓN Y SEGURIDAD EN TELECOMUNICACIONES COLOMBIANAS CISTELCO SAS	\$640.400	399,05
TALENTO COMERCIALIZADORA SA	\$696.902	331,49

Cordialmente,



RICARDO ANDRÉS JIMÉNEZ NIETO
Director Bienes y Servicios
Universidad de Cundinamarca

Proyectó: Mario E. Castillo Ladino
Profesional III Dirección de Bienes y Servicios
32.27.4